

ATS 09 05

Esta sintonía da paso al último espacio radiofónico del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. Antes de pasar adelante queremos recordarles que para cualquier tipo de consulta relacionado con el curso de nivelación pueden dirigir sus cartas a la siguiente dirección. Tomen nota, universidad a distancia, curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios, calle Conde de Peñalver, número 38, tercero, Madrid 6. Repetimos, universidad a distancia, curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios, calle Conde de Peñalver, número 38, tercero, Madrid 6. Si desean hacer sus consultas por teléfono pueden hacerlo al siguiente número, 402-6600, Repito, 402-6600, con el prefijo 91 si llaman desde fuera de Madrid.

Y ahora ya pasamos al contenido específico de este programa. Hoy tenemos con nosotros a Socorro Calvo, profesora de bioquímica del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios, y va a ser la encargada de aclarar algunas cuestiones de interés para todos los alumnos. En primer lugar, Socorro, ¿cuándo y dónde se realizará la prueba presencial? La prueba de evaluación final para la presente convocatoria tendrá lugar el próximo día 16 de junio, fecha que supongo conocerán la mayoría de nuestros alumnos.

En la escuela universitaria de enfermería en la que ustedes estén adscritos se publicará el lugar y la hora de la prueba. Sería muy conveniente que se pusiesen en contacto con su escuela aproximadamente unos diez días antes de la fecha fijada para la prueba, con el fin de conocer con esa actitud todos estos datos. En este punto me gustaría insistir, ya que debido a la disponibilidad de aulas de algunas escuelas habrá dos turnos de examen uno a continuación del otro, debiendo cada uno de ustedes informarse a cuál de ellos pertenece.

¿Es necesario algún requerimiento especial para la realización del examen? Bueno, evidentemente y como es de suponer, presentar el documento nacional de identidad y la conformidad de matrícula. También quiero decirles que no es necesario material alguno, excepto si lo estiman conveniente, una calculadora para resolver las posibles operaciones en las preguntas de la asignatura de estadística. Todas las operaciones que necesiten realizar para contestar los ítems de la asignatura de estadística o cualquier otra anotación, siempre las harán en el reverso de las hojas sin utilizar ningún otro tipo de papel.

Asimismo, quiero recordarles que no se permitirá la entrada al aula con ningún tipo de material didáctico. Es posible que alguno de ustedes haya solicitado autorización para efectuar la prueba presencial en una escuela distinta a la que estuviese escrito. En este caso, tiene usted que presentar la autorización correspondiente que le fuera enviada en su día por la Secretaría del Curso a cualquier miembro del Tribunal.

Aunque supongo que la mayoría de ustedes ya lo saben, para realizar el examen final es requisito imprescindible haber presentado todas las pruebas de evaluación a distancia en su escuela en los plazos fijados, después de los cuales les han sido devueltos, corregidos por el

profesor tutor de cada una de las asignaturas. Para evitar cualquier problema, me gustaría insistir en que si no tiene entregados los cuadernillos de evaluación, no podremos evaluarle el examen ya que no disponemos de sus notas aquí en la sede central. Evidentemente, el resultado del examen se le enviará a su domicilio una vez evaluado por la Junta de Calificación.

De todas formas, le recuerdo que en las escuelas disponen de una relación de alumnos aprobados unos días antes de que usted haya recibido la papeleta de examen. Es posible también que algunos de ustedes no estén de acuerdo con el resultado que reciba sobre la prueba final. Todas las posibles reclamaciones sólo las atenderemos por escrito y durante los 15 días siguientes a la publicación de las calificaciones.

Repito, solamente durante los 15 días siguientes a la publicación de las calificaciones. Creo que sería conveniente, socorro, que dieras algunas instrucciones generales sobre el examen. Muy bien.

A cada uno de ustedes se le entregará un cuadernillo de examen. Este consta en total de 130 ítems y está dividido en dos partes. Una primera de 80 preguntas correspondientes a las asignaturas de Biofísica, Bioquímica, Bioestadística, Legislación, Administración y Ciencias de la Conducta.

De cada una de estas materias se harán 10 preguntas, exceptuando la de Ciencias de la Conducta, que serán 30 ítems. La segunda parte del cuadernillo consta de 50 preguntas y corresponden 25 a la asignatura de Conceptos de Enfermería y 25 a la de Salud Pública. El tiempo previsto para la realización de esta prueba es de dos horas y media.

Entre la primera y la segunda parte del ejercicio no se establecerá descanso y, por tanto, se efectuará una a continuación de otra, sin que el alumno pueda abandonar el lugar de examen. Quería añadir algo que creo que es muy importante. Muchos de los fracasos en la prueba final se deben a que se ponen nerviosos y no leen correctamente las preguntas.

Me gustaría tranquilizarles diciendo que disponen de tiempo suficiente y, por eso, les sugerimos que lean muy detenidamente cada una de las preguntas antes de elegir la respuesta que considere correcta. Aunque pueda resultarles un poco simple, les pedimos que cumplimenten los datos que se solicitan en la hoja de respuestas, esto es, sus apellidos, nombre y número de expediente, el nombre de la escuela en la que está escrito y el de la escuela en la que se examina, que en la mayoría de los casos suele coincidir exceptuando aquellos alumnos que solicitaron un cambio de escuela para realizar la prueba final. Les pedimos, por favor, que todos estos datos los escriban con letra de imprenta.

La experiencia de las otras seis convocatorias nos ha demostrado que algunos ejercicios incluso carecían de apellido sin nombre o lo tenían de forma muy elegible, lo que puede representar algunos problemas para nosotros y, consecuentemente, para el alumno, que a fin de cuentas es lo más importante en este curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. Un aspecto formal de la realización del examen es que, al terminar, deben entregar el cuadernillo entero.

En caso contrario, el examen quedará anulado.

Por favor, no desgrapen y separen las hojas. Como ustedes ya saben, el examen es una prueba objetiva y usted debe rodear con un círculo la respuesta que considere correcta en la hoja destinada a tal efecto. Insisto, sólo debe figurar en la hoja de respuestas y nunca en cada una de las preguntas en el interior del cuadernillo.

Recordemos que esta prueba se corrige con plantilla y cada ítem tiene tres selecciones, pero solamente una de las respuestas es la verdadera. En caso de equivocación de la alternativa escogida por usted, tache con una aspa. Una última petición es la de que utilice bolígrafo negro, insisto, lo de negro, para contestar en la hoja de respuestas.

Manejamos un volumen de ejercicios muy elevado y todas estas instrucciones nos ayudan para agilizar la corrección y para que todos ustedes dispongan cuanto antes de la papeleta de examen. ¿Se le ocurre alguna otra cosa más que añadir? Pues sí, una recomendación más. El tribunal le entregará un sobre que nos servirá para que se le remita la papeleta con la calificación final.

En el sobre debe figurar muy claramente el lugar donde quiere recibir la papeleta, independientemente que coincida o no con la que figura en el expediente. Por favor, no se olvide de entregarlo junto con el ejercicio. ¿Podrías hacer ahora un comentario más concreto, más detenido, de las asignaturas? Bueno, me parece que esta es la pregunta que pueda tener más interés para nuestros alumnos y sobre todo porque todavía disponen de 15 días antes del examen.

Todos nosotros hemos considerado en cada una de las unidades didácticas unas partes importantes y que están indicadas con detalle en la guía del alumno. Aunque es algo que hemos insistido mucho, le remito nuevamente a que la lean con detenimiento y repasen los contenidos especificados en ella. Con esto quiero indicarles que las preguntas del examen incidirán más en estos contenidos especificados en la guía del alumno.

Una recomendación muy especial es la de que repasen los cuadernillos de evaluación a distancia de todas las asignaturas una vez que le hayan sido devueltos y haya analizado el motivo de cada uno de los fallos. Como ustedes saben, los cuadernillos de evaluación son orientativos, ya que la prueba final es del mismo tipo. La verdad tengo que decirles es que si han estudiado con regularidad a lo largo del curso y han realizado los cuadernillos usted solo, estos le serán de gran utilidad.

Quisiera también recordarles que las fórmulas de las asignaturas de biofísica, bioquímica y estadística no se les pedirán, ya que requieren una memorización que no es uno de los objetivos de este curso de nivelación. Además, para la prueba final se les darán las fórmulas que necesiten en los ítems de estadística, así como las tablas que tendrán que utilizar en los mismos. Es importante que conozcan cómo se corrige la prueba de evaluación final.

Se aplica la fórmula de corrección de azar exactamente igual que para los cuadernillos de evaluación a distancia, es decir, aciertos menos errores partido por número de alternativas menos uno. Yo les aconsejo que lean muy detenidamente las preguntas y si en alguna dudan la respuesta no la contesten, es mejor que la dejen en blanco. También les recomiendo que no dejen asignaturas completas en blanco.

Estoy segura de que no les será difícil contestar algunas preguntas, aunque en una primera lectura puedan parecerles incomprensibles. Como ustedes creo que ya también conocen, obtienen una nota media de acto o no acto obtenida esta calificación de la media de la primera y la segunda parte de la prueba final. Bien, por último, si crees que es necesario hacer algún otro tipo de consideración.

Bueno, creo que nos queda poco tiempo y sí, lo que podría decir es que los cuadernillos de las tres últimas asignaturas del curso Biofísica, Legislación y Administración deben enviarlos a las escuelas lo más rápido posible con el fin de que nos envíen a nosotros las notas en un plazo muy breve y con el tiempo suficiente antes de que se realice la prueba final. También quisiera insistir en que lean ustedes detenidamente los enunciados de las preguntas antes de responder. No se precipiten, pues disponen de tiempo más que suficiente.

Muchas veces una mala lectura de la prueba es la causa de una respuesta incorrecta. Dispondrán de tiempo para repasar las contestaciones y deben hacerlo antes de entregar el ejercicio. Por último, decirles que cualquier dificultad o aclaración deben dirigirse al tribunal que vigila el examen.

Si tienen alguna duda del tipo que sea, no reparen consultarnos por carta, por teléfono o visitándonos personalmente. En nombre de todos mis compañeros, les deseo mucha suerte ya que, como ustedes saben, en este tipo de pruebas se influye bastante. Muy buenas noches.

También pueden hacer sus consultas al siguiente teléfono, 4 0 2 6 6 0 0. Repetimos, 4 0 2 6 6 0 0, con el prefijo 91 para aquellos que llamen desde fuera de Madrid. Y nada más, aquí termina nuestro tiempo y nuestras emisiones radiofónicas de la séptima convocatoria del curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. Buenas noches.

Subtítulos realizados por la comunidad de Amara.org